

Gobierno del Estado de Tamaulipas

Expansión de la Educación Inicial

Auditoría De Cumplimiento: 2019-A-28000-19-1228-2020

1228-DS-GF

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	19,785.0
Muestra Auditada	19,785.0
Representatividad de la Muestra	100.0%

Al Gobierno del Estado de Tamaulipas se le asignaron 20,538.5 miles de pesos del programa Expansión de la Educación Inicial, del ejercicio fiscal 2019, de los cuales la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) transfirió 753.5 miles de pesos a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), que representaron el 3.7% del total, y ministró de manera directa a la entidad fiscalizada 19,785.0 miles de pesos, que equivalen al 96.3% de la asignación total.

Por lo anterior, la revisión comprendió la verificación de los recursos ministrados directamente por la Federación durante el ejercicio fiscal 2019, al Gobierno del Estado de Tamaulipas, por 19,785.0 miles de pesos. El monto revisado equivale al 100.0% de los recursos transferidos.

RECURSOS DEL PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS CUENTA PÚBLICA 2019 (Miles de pesos)	
RECURSOS ASIGNADOS	
Recursos totales asignados	20,538.5
Recursos ministrados a la entidad	19,785.0
Recursos transferidos a la CONALITEG	753.5

FUENTE: Elaborado con base en las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y los estados de cuenta bancarios.

Resultados

Evaluación de Control Interno

1. Los resultados de la evaluación del control interno a la Secretaría de Educación de Tamaulipas (SET) se notificarán en la auditoría número 1239-DS-GF denominada Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2019.

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

2. La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas (SEFIN Tamaulipas) recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), conforme al Convenio para la Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial, los recursos del programa por 19,785.0 miles de pesos en una cuenta bancaria productiva y específica, en la que se generaron rendimientos financieros por 32.5 miles de pesos, en la cual no incorporó aportaciones de otra fuente de financiamiento y remitió a la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el archivo electrónico del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y el formato de Lenguaje de Mercado Extensible (XML) de la ministración recibida. Adicionalmente, la SEFIN Tamaulipas pagó a nombre y cuenta de la SET los compromisos de pago con cargo al programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI) 2019.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

3. La SEFIN Tamaulipas registró presupuestal y contablemente los ingresos y egresos de los recursos del programa, los cuales se encontraron debidamente identificados, actualizados y controlados; además, contaron con la documentación original que justificó y comprobó los registros efectuados, cumplió con los requisitos fiscales correspondientes, se canceló con la leyenda "Operado" y se identificó con el nombre del programa; asimismo, los pagos se realizaron de manera electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

4. Con la consulta de la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT), se verificó que 20 comprobantes fiscales emitidos por un monto de 11,723.6 miles de pesos estuvieron vigentes; además, los proveedores no se encontraron en la relación de empresas con operaciones inexistentes.

Ejercicio y Destino de los Recursos

5. Al Gobierno del Estado de Tamaulipas se le asignaron 20,538.5 miles de pesos del PEEI, del ejercicio fiscal 2019, de los cuales la SHCP transfirió 753.5 miles de pesos a la CONALITEG, que representaron el 3.7 % del total, y ministró de manera directa a la entidad fiscalizada 19,785.0 miles de pesos, que equivalen al 96.3 % de la asignación.

En relación con los 19,785.0 miles de pesos ministrados directamente, al 31 de diciembre de 2019, la entidad comprometió 18,547.4 miles de pesos y pagó 1,882.8 miles de pesos, que

representaron el 9.5% de los recursos entregados y, al 31 de marzo de 2020, ejerció 18,175.6 miles de pesos, que representaron el 91.9%, por lo que se determinaron recursos no comprometidos ni ejercidos por 1,609.4 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) fuera del plazo legal establecido. Por lo que se refiere a los rendimientos financieros generados por 32.5 miles de pesos, no fueron comprometidos, por lo que también fueron reintegrados a la TESOFE fuera del plazo legal establecido.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL
GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
CUENTA PÚBLICA 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Al 31 de diciembre de 2019						Primer trimestre de 2020			Monto no comprometido, no devengado y no pagado total		
	Monto ministrado*	Comprometido	No comprometido	Devengado	Pagado	Pendiente de pago	Pagado	No pagado	Pagado acumulado	Total	Reintegrado a la TESOFE	Pendiente de reintegrar a la TESOFE
Mantenimiento de infraestructura, protección civil, recursos didácticos, mobiliario y equipamiento	16,681.5	16,351.2	330.3	525.0	525.0	15,826.2	15,454.4	371.8	15,979.4	702.1	702.1	0.0
Recursos didácticos y traslados para las visitas a los hogares	739.2	739.2	0.00	739.2	739.2	0.0	0.0	0.0	739.2	0.0	0.0	0.0
Capacitación en la implementación del programa	1,475.0	1,172.0	303.0	583.6	583.6	588.4	588.4	0.0	1,172.0	303.0	303.0	0.0
Gastos de operación local	889.3	285.0	604.3	35.0	35.0	250.0	250.0	0.0	285.0	604.3	604.3	0.0
Subtotal	19,785.0	18,547.4	1,237.6	1,882.8	1,882.8	16,664.6	16,292.8	371.8	18,175.6	1,609.4	1,609.4	0.0
Rendimientos financieros SEFIN Tamaulipas	32.5	0.0	32.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	32.5	32.5	0.0
Total	19,817.5	18,547.4	1,270.1	1,882.8	1,882.8	16,664.6	16,292.8	371.8	18,175.6	1,641.9	1,641.9	0.0

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las pólizas de egresos proporcionados por la entidad fiscalizada.

*No incluye 753.5 miles de pesos de apoyo en especie distribuidos por cuenta y orden de las entidades federativas por parte de la CONALITEG.

De acuerdo con lo anterior, los 1,641.9 miles de pesos fueron reintegrados a la TESOFE fuera del plazo legal establecido, por acción y voluntad del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL: REINTEGROS A LA TESOFE
CUENTA PÚBLICA 2019
(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la TESOFE	Reintegro en tiempo	Reintegro extemporáneo	
			Por intervención de la ASF	Por acción y voluntad de la EF
Ministrado	1,609.4	0.0	0.0	1,609.4
Rendimientos financieros	32.5	0.0	0.0	32.5
Total	1,641.9	0.0	0.0	1,641.9

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las líneas de captura de la TESOFE.

La Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número CISE/021/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

6. La SET remitió a la DGDC el diagnóstico que identificó a la población objetivo y la base de datos de los beneficiarios indirectos del PEEI 2019 de conformidad con los plazos establecidos; asimismo, se comprobó que los recursos se aplicaron en mantenimiento de infraestructura, protección civil, recursos didácticos, mobiliario y equipamiento y capacitación en la implementación del programa por un importe de 17,151.4 miles de pesos, que beneficiaron a 14 Centros de Atención Infantil Federalizados (CAI-Federalizado), asimismo, se destinaron en recursos didácticos y traslados para las visitas a los hogares por un importe de 739.2 miles de pesos, para la contratación de 56 agentes educativos, de conformidad con los lineamientos de operación del programa.

7. La SET destinó 285.0 miles de pesos en gastos de operación local para la implementación del programa, así como en acciones de planeación, seguimiento y contraloría social, de conformidad con los criterios de gasto establecidos; asimismo, el monto pagado representó el 1.4% de los recursos transferidos, por lo que no excedió el 2.0% autorizado a las entidades que cuentan con Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en proceso de regularización.

Transparencia en el Ejercicio de los Recursos

8. Con la revisión de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados del PEEI 2019, relacionados con la transferencia de recursos al Gobierno del Estado de Tamaulipas, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES
GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
CUENTA PÚBLICA 2019

Informes Trimestrales	1 ^{er}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}
Cumplimiento en la Entrega				
Avance Financiero	N/A	N/A	Sí	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Avance Financiero	N/A	N/A	Sí	Sí
Calidad				Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Página de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) e información proporcionada por el Gobierno del Estado de Tamaulipas.

NOTA: Cabe mencionar que los recursos del programa se recibieron a partir del mes de agosto de 2019, por lo que no son aplicables los informes correspondientes a los dos primeros trimestres.

N/A: No Aplicable

El Gobierno del Estado de Tamaulipas reportó a la SHCP el tercer y cuarto trimestres del formato Avance Financiero, los cuales publicó en sus órganos oficiales de difusión; asimismo, las cifras reportadas contaron con calidad y congruencia.

9. La SET no difundió en los medios de información disponibles ni en sus páginas de internet los objetivos, las características, las etapas de operación, el avance de programa, la normativa y los beneficios institucionales obtenidos, con la aplicación de los recursos asignados al PEEI 2019; tampoco incluyó en la papelería ni en la documentación oficial del programa la leyenda “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

La Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número CISE/022/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

Mecanismos de Seguimiento y Evaluación

10. La SET no proporcionó evidencia de que remitió a la DGDC el Plan Anual de Trabajo (PAT) del PEEI 2019 de conformidad con los plazos establecidos; ni de que sus observaciones fueron atendidas a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes a su recepción.

El Gobierno del Estado de Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó documentación que acreditó el envío a la DGDC del PAT del PEEI 2019, sin embargo, este fue remitido fuera de los plazos establecidos; asimismo, la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas inició el procedimiento para determinar

posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número CISE/023/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

11. La SET no proporcionó evidencia de que, a partir del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2019, remitió a la DGDC, mediante el instrumento de Seguimiento al PAT, los avances de las acciones comprometidas y las evidencias generadas del programa, ni de que las observaciones fueron atendidas durante el siguiente trimestre en el que se reportaron.

La Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número CISE/024/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

12. La SET no proporcionó evidencia del envío a la DGDC del segundo trimestre de los avances físico financieros y técnico pedagógicos, ni de que las observaciones a los informes trimestrales fueron atendidas.

La Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número CISE/025/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

13. La SET no proporcionó evidencia de que envió a la DGDC la estimación del cierre respecto de los objetivos, las metas y el gasto del PEEI 2019, ni de que las observaciones fueron atendidas.

La Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número CISE/026/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

14. La SET instrumentó un procedimiento de evaluación interna, para lo cual llevó a cabo una evaluación de procesos del PEEI 2019 en el Gobierno del Estado de Tamaulipas, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las acciones y los objetivos conforme al PAT, el cual se desarrolló de conformidad con los términos de referencia del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

15. Con la revisión de una muestra de cuatro expedientes de adquisiciones, se comprobó que la SET adjudicó por invitación a cuando menos tres personas la contratación de servicios de impermeabilización, así como la compra de material didáctico y de toboganes de evacuación mediante los contratos números DGCYOP/0513/2019, DGCYOP/0519/2019, DGCYOP/0535/2019 y DGCYOP/0536/2019 por un importe de 2,935.9 miles de pesos, sin especificar si se realizaron por excepción a la ley o por montos máximos y mínimos; además,

no proporcionó evidencia del escrito firmado por el titular del área usuaria o requirente de los bienes y servicios en los que acreditó los criterios en los que se fundamentó y justificó el tipo de adjudicación, ni acompañó los nombres y datos generales de las personas que fueron invitadas, la evidencia del resultado de la investigación de mercado que sirvió de base para la selección de los proveedores adjudicados y las autorizaciones del subcomité de adquisiciones; tampoco se proporcionó evidencia de las garantías otorgadas para el cumplimiento de las condiciones pactadas.

La Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró los expedientes números CISE/027/2020 y CISE/028/2020, por lo que se da como promovida esta acción.

16. Con la revisión de cuatro contratos de adquisiciones con números DG CYOP/0513/2019, DG CYOP/0519/2019, DG CYOP/0535/2019 y DG CYOP/0536/2019, se constató que estuvieron amparadas en contratos debidamente formalizados; asimismo, los bienes se entregaron conforme a los plazos y montos pactados, y contaron con sus actas de entrega recepción.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 16 resultados, de los cuales, en 9 no se detectaron irregularidades y 7 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó 19,785.0 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos transferidos al Gobierno del Estado de Tamaulipas mediante el programa Expansión de la Educación Inicial 2019; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2019, el Gobierno del Estado de Tamaulipas comprometió 18,547.4 miles de pesos y pagó 1,882.8 miles de pesos y, al 31 de marzo de 2020, ejerció 18,175.6 miles de pesos, que representó el 91.9% de los recursos del programa entregados a la entidad, por lo que quedó un monto disponible de 1,609.4 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE), así como 32.5 miles de pesos correspondientes a rendimientos financieros.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Tamaulipas incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de los Lineamientos de Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial para el Ejercicio Fiscal 2019 y del Convenio para la Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

Además, se cumplieron las obligaciones de transparencia sobre la gestión del programa, ya que el Gobierno del Estado de Tamaulipas entregó con oportunidad los informes trimestrales sobre el ejercicio y destino de los recursos, y la información fue reportada con calidad y congruencia.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Tamaulipas realizó un ejercicio razonable de los recursos del programa, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C. Guillermo Cortez Ortega

Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

En atención a los hallazgos la entidad fiscalizada, remitió los oficios números SPSCYA/0434/2020 y SPSCYA/0455/2020 de fechas 10 y 15 de septiembre de 2020, respectivamente, que se anexan a este informe, así como sus oficios en alcance, de los cuales la Unidad Administrativa Auditora realizó un análisis de la información y documentación, con lo que se determinó que ésta reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia, por lo que los resultados 5, 9, 10, 11, 12, 13 y 15 se consideran como atendidos.



AUDITORIA SUPERIOR
DE LA FEDERACION

2020 SEP 14 AM 11:54

DIRECCION GENERAL DE
AUDITORIA A LOS RECURSOS
FEDERALES DEL GOBIERNO "A"

Oficio núm. **SPSCYA/0434/2020.**

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 10 Septiembre de 2020.

C.P. GUILLERMO CORTEZ ORTEGA.
Director de Auditoría a los Recursos Federales
Transferidos "A.1" de la DGARFT "A" de la AEGF de la ASF.
Presente.

Me refiero al similar número DARFT-A1/0044/2020, recibido en la Contraloría Gubernamental el pasado 31 de agosto del presente año, con el cual esa Dirección a su cargo convoca a la reunión de presentación de resultados finales y observaciones preliminares de la auditoría número 1228-DS-GF, Expansión de la Educación Inicial, Cuenta Pública 2019, a celebrarse el 14 de septiembre del año en curso a las 12:00 horas, en las oficinas de la Auditoría Especial arriba citada, ubicadas en Carretera Picacho Ajusco número 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México.

Al respecto, y por instrucciones de la Lic. María del Carmen Zepeda Huerta, Contralora Gubernamental y Enlace Designada ante esa Auditoría Superior de la Federación, adjunto información y documentación digital incorporada en las unidades magnéticas que relaciono en Anexo al presente, la cual atiende los Resultados que nos ocupan, lo anterior, a efecto que se considere como entregada en la reunión arriba citada, solicitándole de la manera más atenta, se proceda a su revisión y análisis y de ser el caso, se apliquen los descargos a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el conducto para saludarle cordialmente.

Atentamente



LIC. ANTONIO MONROY LIMÓN
Secretario Particular de la Subcontraloría de
Control y Auditoría de la Contraloría Gubernamental

C.c.p. Lic. María del Carmen Zepeda Huerta.- Contralora Gubernamental del Estado de Tamaulipas.- Para Conocimiento.
C.P.A. Elda Aurora Viñas Herrera.- Subcontralora de Control y Auditoría de la Contraloría Gubernamental.- Para Conocimiento.
Lic. Roberto Roux Maya.- Secretario Particular del Gobernador del Estado de Tamaulipas.- Para Conocimiento.
Lic. Mario Gómez Monroy.- Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas.- Para Conocimiento
Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez.- Directora de Contabilidad de la SF del GET.- Para Conocimiento.
C.P. Eloisa del Carmen Villela Flores.- Titular del OIC en la SF del GET.- Para Seguimiento.
C.P. Luis Carlos Castañeda Aguilar.- Titular del OIC en la Secretaría de Educación del GET.- Para Seguimiento.
Archivo.

Contraloría
Gubernamental

Centro de Oficinas Gubernamentales, Torre Bicentenario Piso 15
Libramiento Naciones Unidas con Blvd. Praxedis Balboa
Ciudad Victoria, Tamaulipas, C.P. 87083

TEL: (834) 107 8839
EXT: 43647



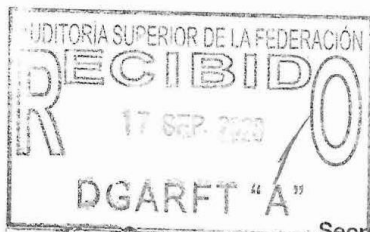
Oficio núm. **SPSCYA/0455/2020**.
Ciudad Victoria, Tamaulipas, 15 de Septiembre de 2020.

C.P. GUILLERMO CORTEZ ORTEGA,
Director de Auditoría de los Recursos Federales
Transferidos "A1" de la DGARFT "A" de la AEGF de la ASF.
Presente.


En atención al Acta de Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares, formalizada el 14 de septiembre del 2020, entre personal de la Auditoría Superior de la Federación y el Gobierno del Estado de Tamaulipas, y en alcance a mi similar número SPSCYA/0434/2020 de fecha 10 de septiembre del presente año, con el cual envíe diversa información y documentación para atender los Resultados Finales con Observaciones Preliminares, inherentes a la auditoría número 1228-DS-GF, con título Expansión de la Educación Inicial, Cuenta Pública 2019.

Al respecto de lo anterior, adjunto copia certificada de documentación que acredita que la Autoridad Investigadora en el Órgano de Control Interno en la Secretaría de Educación de Tamaulipas, emitió 9 Acuerdos de Inicio de Investigación, los cuales tienen asociados igual número de Expedientes Administrativos, lo anterior en relación a los Resultados y Procedimientos números 6, 3.1; 9, 4.1; 14, 5.2; 15, 6.1; 16, 6.1; 17, 6.2; 18, 6.2; 20, 7.1 y 21, 7.1 de la auditoría arriba citada, solicitándole de la manera más atenta, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin que se proceda a su revisión y análisis, y de ser el caso, se apliquen los descargos a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, aprovecho el conducto para saludarle cordialmente.



Atentamente


LIC. ANTONIO MONROY LIMÓN
Secretario Particular de la Subcontraloría de
Control y Auditoría de la Contraloría Gubernamental

C.c.p. Lic. María del Carmen Zepeda Huerta.- Contralora Gubernamental del Estado de Tamaulipas.- Para Conocimiento.
C.P.A. Eida Aurora Viñas Herrera.- Subcontralora de Control y Auditoría de la Contraloría Gubernamental.- Para Conocimiento.
Lic. Roberto Roux Maya.- Secretario Particular del Gobernador del Estado de Tamaulipas.- Para Conocimiento.
C.P. Luis Carlos Castañeda Aguilar.- Titular del Órgano Interno de Control en la SET.- Para Conocimiento.
Lic. Guillermina Báez García.- Titular de la Autoridad Investigadora en el OCI en la SET.- Para Seguimiento.
Archivo.

CONTRALORÍA
GUBERNAMENTAL

CENTRO DE OFICINAS GUBERNAMENTALES, TORRE BICENTENARIO PISO 15
LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS CON BLVD. PRAXEDIS BALBOA
CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, C.P. 87083

TEL: (834) 107 8839
EXT: 43647

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas (SEFIN Tamaulipas) y la Secretaría de Educación de Tamaulipas (SET).